

Psicología del testimonio

Giuliana Mazzoni

Traducción de Amparo Moreno

E D I T O R I A L T R O T T A

COLECCIÓN ESTRUCTURAS Y PROCESOS
Serie Derecho

Título original: Psicología della testimonianza

© Editorial Trotta, S.A., 2019
Ferraz, 55. 28008 Madrid
Teléfono: 91 543 03 61
E-mail: editorial@trotta.es
<http://www.trotta.es>

© Carocci editore S.p.A., Roma, 2011

© Amparo Moreno Hernández, traducción, 2019

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Espacio reser-
vado para sello
FSC

ISBN: 978-84-9879-754-1
Depósito Legal: M-3042-2019

Impresión
Grupo Gráfico Gómez Aparicio

CONTENIDO

<i>Introducción</i>	9
1. Qué es la psicología del testimonio	11
2. Verdad y mentira	25
3. Identificar al culpable	47
4. La memoria	65
5. Fiabilidad, competencia y credibilidad	87
6. La entrevista	103
<i>Apéndice</i>	125
<i>Bibliografía</i>	129
<i>Índice general</i>	139

INTRODUCCIÓN

Recientemente me han robado lo que desde siempre he considerado que contiene mi vida y mi identidad: el bolso. Dentro estaba todo lo que es importante para una persona, desde los documentos de identidad a las tarjetas de crédito, o las gafas de ver. Y me he preguntado en qué medida, en el improbable caso de que la policía española fuera capaz de arrestar al presunto culpable, sería yo capaz después de identificarlo. Y no solo eso, me he dado cuenta de que no sabría ni siquiera reconstruir con exactitud el curso de los acontecimientos. Esta incapacidad no depende solo de mis características personales (falta de memoria, miopía, etc.) y tampoco se trata de un fenómeno aislado. La psicología del testimonio lleva estudiando desde hace mucho tiempo los problemas relacionados con la exactitud que muestra un testigo en la identificación. A pesar de todo, el testimonio ocular ha representado siempre, y continúa representando, un momento crucial en las indagaciones y en el desarrollo de la causa procesal. Sabemos que la decisión del tribunal de justicia (o del jurado según el sistema jurídico vigente) depende con frecuencia del contenido de la narración de los testigos clave, así como que aproximadamente el 80% de las incriminaciones se basan en el testimonio ocular (Wrightsmann *et al.*, 2002). ¿Pero hacemos bien depositando nuestra fe en el testimonio? ¿Cuáles son los procesos que permiten a un testigo reconocer al culpable? ¿Cuáles son las variables que hacen que pueda considerarse creíble a un testigo y a otro no? ¿Cuáles son las técnicas correctas para proceder a la hora de obtener la declaración y valorarla? ¿Cuáles son las características individuales que hacen de una persona un buen testigo? ¿Cuáles las características de un testimonio digno de tomarse en consideración?

Estos, y otros que veremos, son los temas objeto de investigación en la psicología del testimonio (véase también Gulotta, 2002 y 2008). Mediante

una metodología de investigación rigurosa, que poco tiene que ver precisamente con consideraciones ingenuas basadas en el sentido común o en la práctica rutinaria, y que, por el contrario, toma como propias las técnicas de la investigación científica, ya desde los inicios del siglo XX los estudiosos de la psicología del testimonio han podido llegar a conclusiones relativamente claras sobre los mecanismos y las variables que intervienen en el testimonio («relativamente», dado que, como cualquier buen estudioso sabe, ningún resultado de la investigación científica es definitivo, sino siempre mejorable). En este volumen se exponen parte de los conocimientos que se han alcanzado, lo que permite al lector orientarse en un área de estudio y de aplicación muy extensas, y entender en qué medida resulta importante conocer la investigación desarrollada sobre este tema y no depender de lo que se ha oído decir o del propio instinto para saber si un testimonio es fiable o no. El libro, escrito también con la esperanza de que en Italia se inicie una investigación rigurosa sobre estos temas, va dirigido a todos aquellos que trabajan en el ámbito de las investigaciones sobre hechos penales, incluyendo psicólogos jurídicos, jueces, investigadores, abogados, y todos aquellos que sienten curiosidad e interés por comprender algunos mecanismos importantes de la mente humana.

1

QUÉ ES LA PSICOLOGÍA DEL TESTIMONIO

1. EL TESTIMONIO

Las problemáticas relacionadas con el testimonio son tan antiguas como el ser humano. Desde un comienzo, toda civilización ha debido enfrentarse a la necesidad de investigar las malas acciones verdaderas y supuestas, las acusaciones y contraacusaciones, y ha debido encontrar métodos para discriminar entre las versiones verdaderas y las versiones falsas de los hechos. El testimonio ocular constituye uno de los métodos clave adoptado por los sistemas legales de cualquier sociedad para poder establecer qué ha sucedido. En los sistemas occidentales ha tenido un peso determinante a la hora de establecer el desarrollo de los hechos sobre los que después se emitirá el juicio (en sentido legal) dado que equivale a una prueba objetiva. La fe que Occidente ha depositado en el testimonio ocular no ha sido sin embargo ciega, como se descubre si se analiza lo que se ha dicho y escrito sobre ello a lo largo de los siglos, a partir de las civilizaciones surgidas en Oriente Medio y alrededor del Mediterráneo (todos recordaremos el método utilizado por Salomón para decidir entre culpables e inocentes). No solo se ha tratado de una reflexión sobre la mentira intencionada, elemento, por otro lado, exclusivamente humano; por el contrario, se han analizado aspectos más sutiles, como la incapacidad del individuo para dar testimonio, la posibilidad de que declaraciones inadecuadas o incorrectas se produzcan de buena fe, impulsados por el deseo de colaborar, así como también se han examinado casos de confesiones falsas, retractaciones, y muchos otros aspectos que todavía hoy constituyen objeto de investigación y de discusión científica.

Sorprendentemente, una atención especial a la veracidad del testimonio ha provenido de los teóricos de la Inquisición, dominicos y jesuitas, que han redactado importantes manuales en los que, si bien, por un lado, se enumeraban los métodos para obtener el testimonio incluso de individuos reticentes (y, en contra de lo que se podría pensar, estos métodos no incluían solo la tortura), por otro lado, se examinaban de un modo perspicaz, agudo, y en algunos casos adelantándose en años a temáticas de la psicología del testimonio actual, las situaciones que se debían evitar, puesto que habrían dado lugar a un testimonio poco fiable (para profundizar sobre estos temas históricos, véase De Cataldo Neuburger, 2005).

El tema del testimonio está conectado con la historia no solo bajo el perfil de la historia jurídica. Por el contrario, el testimonio representa el método por excelencia de la historiografía. Las vicisitudes históricas se obtienen a partir del análisis de documentos de diversa naturaleza, a partir de notas breves de encuentros y de viajes, de narraciones de acontecimientos más complejos, de volúmenes enteros de «historia universal» (por ejemplo, los nueve libros de la *Historia* de Heródoto de Halicarnaso). Las elaboraciones más complejas están a su vez basadas en narraciones y testimonios de diversa naturaleza, desde el testimonio ocular a testimonios de oídas.

El peso en la historia de los testimonios, y de su exactitud, ha sido reconocido usualmente por los historiadores, que han escrito profusamente sobre el tema. Y la persona que escribía, como testigo, la historia de los acontecimientos en los que había participado, reflexionaba también sobre los criterios que había que utilizar para comprender qué elementos debía presentar una narración histórica para considerarse creíble, o cuáles debían ser las características de un testigo que narraba hechos realmente sucedidos, o incluso cuáles eran las características de los testimonios no válidos. Por ejemplo, durante el largo período de la conquista española del Nuevo Mundo, cuando Bernal Díaz del Castillo escribió su volumen *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, expresaba su preocupación por no redactar una historia que sonase falsa o inventada como si fuese un relato de andanzas caballerescas. Esto se debía a que aquello en lo que efectivamente había participado —tres meses de batalla— sonaba falso como una novela caballerescas y no real como una narración histórica. Otro historiógrafo, que acompañaba la expedición de Vázquez de Coronado en la conquista de México, había expresado una preocupación semejante, sosteniendo que su propio prestigio como historiógrafo dependía de la credibilidad de aquello que contaba. La preocupación por ser testigos creíbles no había impedi-

do sin embargo que, a lo largo de los siglos, se hubieran descrito como verdaderas las fabulosas riquezas de países gobernados por un rey imaginario, Prester John (Preste Juan), y que reyes y exploradores estuviesen tan convencidos de su existencia como para decidir enviar expediciones en busca de aquel reino fabuloso y de sus increíbles tesoros. Del mismo modo que no había impedido que se refiriera como cierta la presencia de un inmenso continente antártico cuyo tamaño solo se ha ajustado en siglos relativamente recientes, o que se hablase de los ataques de monstruos marinos inexistentes, o se contase un número infinito de fábulas e invenciones fantásticas de lo que queda testimonio ya sea en textos, o en mapas geográficos desde los tiempos antiguos hasta finales del siglo xvii (Wilford, 2000).

En todos estos casos el testimonio ha sido objeto de extensos tratados desde un punto de vista tanto teórico como práctico, y a lo largo de los siglos pasados ha sido analizado tanto desde una perspectiva histórica como jurídica, ya que ambas disciplinas poseen una antigua historia. La psicología, considerada hasta hace poco una disciplina joven, aparece de hecho solo en tiempos mucho más recientes. Se separó de la filosofía y de la fisiología únicamente hacia finales del siglo xix, y ha adquirido el peso que ahora tiene a lo largo del siglo xx. Pero en este lapso de tiempo ha recorrido un largo camino, y lo ha hecho muy rápidamente, hasta el punto de que hoy es dueña de enfoques teóricos y metodológicos indudablemente avanzados que no pertenecen a otras disciplinas, como, por ejemplo, la fisiología, la biología, la medicina y la neurología. Y otras disciplinas, como la economía, se dirigen justo a la psicología para entender cuáles son las leyes económicas del mercado (véase, por ejemplo, Taleb [2008], además de los trabajos del premio nobel Daniel Kahneman y de su colaborador Amos Tversky [Tversky y Kahneman, 1974]).

A pesar de que forma parte del sentido común, entender la psicología identificándola completamente con la psicoterapia, y en Italia, en particular, con las técnicas de terapia de la corriente psicoanalítica, esto es en realidad un error. Las técnicas terapéuticas constituyen de hecho solo un subgrupo de las intervenciones posibles gracias a la utilización de técnicas psicológicas. No debemos olvidar que podemos encontrar importantes facetas aplicadas de la psicología en el mundo escolar, laboral, en el ejército y, como decíamos antes, en el mundo del mercado económico. Como tampoco debemos ignorar el hecho de que la psicología es a todos los efectos una ciencia que utiliza un método científico riguroso a cuyo desarrollo ha contribuido también de forma relevante, y que, gracias al empleo del método científico, puede ofrecer respuestas fiables a

muchas preguntas que han caracterizado la investigación cognoscitiva a lo largo de los siglos. Además de compartir este método científico con otras ciencias, la psicología en sus varias ramas ha desarrollado un aparato teórico rico y complejo que, como todo buen aparato teórico, permite no solo explicar fenómenos ya observados, sino predecir con una seguridad notable fenómenos que serán observados en un futuro.

La psicología estudia los múltiples aspectos de los seres vivos, y no solo de los seres humanos. Existe una psicología animal que, a partir de los estudios sobre la mosca de la fruta y sobre algunos moluscos (por ejemplo, la *Aplysia*), proporciona informaciones interesantes e importantes sobre la capacidad de aprendizaje, sobre los procesos visuales, los procesos motores, la relación entre genética y comportamiento, y sobre muchos otros que sería demasiado largo enumerar aquí. Con todo, la psicología humana constituye un campo de investigación más amplio que la psicología animal. La ciencia psicológica examina las variables que intervienen en las relaciones sociales individuales y de grupo, las características de la personalidad y las capacidades cognitivas de las personas.

2. TESTIMONIO Y CIENCIAS COGNITIVAS

Específicamente, cuando se habla de capacidades cognitivas, se habla de aquellos procesos que permiten al ser humano ver, prestar atención, comprender, hablar, interpretar las situaciones, decidir, planificar y, finalmente, recordar. El estudio de estos aspectos no es algo tan simple e inmediato, no se trata en realidad de «reafirmar lo obvio». Una serie de fenómenos curiosos demuestran de hecho que los elementos analizados por la psicología no se pueden dar por supuestos como creen algunos. La figura 1, por ejemplo, está compuesta por manchas de varias tonalidades de gris, y la mayor parte de las personas no consigue identificar en ella casi nada hasta que no se les dice de qué se trata (y a partir de ese momento no pueden dejar de ver esa nueva configuración), e ilustra muy bien algunas características claves de los procesos perceptivos. Existe centenares de figuras curiosas de este tipo, que permiten comprender que lo que vemos no es lo real y no vemos lo que es real, y se siguen descubriendo otras nuevas.

La atención representa también un fenómeno con características en parte inesperadas. Aunque se trata de un lugar común decir «presta atención» para indicar la necesidad de desarrollar una tarea de manera adecuada, demostrando que también desde la teoría ingenua la atención es importante para garantizar una buena codificación del material, lo que

Figura 1



Estas manchas representan verdaderamente una escena real; ¿qué se consigue ver? En la figura está dibujado un perro dálmata que olisquea el césped debajo de un árbol. Esta imagen demuestra el efecto de la experiencia pasada sobre la percepción.

Fuente: Healy, Proctor y Weiner (2003, p.184; foto original de R. C. James).

usualmente no se sabe es que la atención constituye una función cognitiva separada de la vista y del oído. De hecho, se pueden dirigir los ojos a un objeto que se encuentra, por ejemplo, en el centro del campo visual y al mismo tiempo desplazar la atención a otro objeto que se encuentra más cercano a la periferia del campo visual, aunque no movamos los ojos. Y, a todos los efectos, se «ve» mejor este segundo objeto. O bien podemos ver en una pantalla a jugadores que se pasan el balón, sin detectar otros elementos que están presentes de un modo también muy visible, un fenómeno muy curioso denominado «ceguera inatencional» (*inattention blindness*, que se puede analizar en páginas de Internet como <http://www.youtube.com/watch?v=Ahg6qcgoay4>, iy que pueden usarse también con fines educativos!). De forma similar, usualmente no nos damos cuenta de modificaciones igualmente importantes en los elementos que se muestran durante una filmación, por lo que no vemos que el personaje principal de una película cambia de una escena a otra, a menos que se nos diga que prestemos mucha atención («ceguera al cambio», un fenómeno que, como el de la ceguera inatencional, puede observarse accediendo a Internet <http://www.youtube.com/watch?v=mAnKvo-fPs0>, en donde se presenta una explicación de lo que sucede accesible incluso para los no profesionales).